



AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA



PROTECCIÓN CIVIL
DELEGACIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA Y VÍA PÚBLICA Y GESTIÓN

En la ciudad de Córdoba, siendo las 9:30 horas del día 20 de marzo de 2018, en la Jefatura de Policía Local, situada en Avenida de los Custodios, s/n de Córdoba, reunida la Comisión de Valoración, se analiza la propuesta de la empresa encargada de la valoración de las pruebas psicotécnicas de los aspirantes a Voluntarios de Protección Civil y se decide asumir íntegramente dicha propuesta, que se hace pública en documento anexo.

Los/as aspirantes excluidos/as dispondrán de un plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución, para presentar las alegaciones y las pruebas que consideren oportunas previas a la publicación definitiva de dichos resultados.

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Córdoba, 20 de marzo de 2018.

La Secretaria de la Comisión de Valoración

Fdo: ROSARIO EVA MARQUEZ JIMENEZ



AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA
Protección Civil